



MEMORIA GENERAL CURSO 2022 - 2023 IES LEOPOLDO QUEIPO

La memoria general se centrará en las generalidades de la PGA y las memorias departamentales, que se adjuntarán a ésta y tendrán siguiente guion:

1. Análisis de los resultados académicos.
2. Valoración del funcionamiento de los órganos de coordinación didáctica.
3. Valoración de las relaciones entre profesorado y alumnado.
4. Pertinencia de la metodología didáctica y de los materiales curriculares.
5. Valoración del ambiente y clima de trabajo en las aulas.
6. Adecuación de la organización del aula y aprovechamiento de los recursos del centro.
7. Colaboración con los padres, madres o tutores legales.
8. Colaboración con los servicios de apoyo educativo.
9. Propuestas de mejora.
10. Otros aspectos relevantes
11. Infraestructuras

ASPECTOS GENERALES: Oferta educativa

En el curso la oferta educativa del IES Leopoldo Queipo ha sido:

- ESO (además de 1º de PMAR y 1º de Diversificación)
- Bachillerato (en sus modalidades de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales).
- Formación Profesional
 - Familia Profesional de Administración y Finanzas:
 - GM Gestión Administrativa, en las modalidades presencial y a distancia.
 - GS Administración y Finanzas.
 - Familia Profesional de Informática y Comunicaciones:
 - GM Sistemas Microinformáticas y redes, en las modalidades presencial y a distancia.
 - GS Administración de sistemas informáticos en red
 - GS Desarrollo de Aplicaciones Web, 1º y 2º curso modalidad a distancia.
 - Curso de especialización en Ciberseguridad en entornos de las tecnologías de la información.
 - FPB (Servicios Administrativos e Informática y Comunicaciones), 1º y 2º curso.
- CIDEAD (Bachillerato y Educación Secundaria de Personas Adultas a Distancia).



1.- Análisis de los resultados académicos. Evaluación de los objetivos generales. Resultados académicos, valoración objetiva. Resumen de los informes trimestrales.

El índice global de aprobados del Instituto es un 80%, 1 punto por debajo de lo obtenido el curso pasado (81%). Respecto al alumnado repetidores en la ESO el límite que no queremos alcanzar es el del 20% de repetidores, el alumnado que NO promociona supone el 19,79% de total, ha empeorado respecto al año anterior. Este aspecto es importante para nosotros.

Los resultados académicos obtenidos serán analizados desde dos vertientes: una la cuantitativa que sólo arroja unos datos fríos y que se presentará como ANEXO, en la web en formato pdf, "Resultados académicos del curso 2022 2023" y otra cualitativa por departamentos que se adjunta en las memorias de éstos.

Cualquier valoración en un Centro Educativo tiene que estar enfocada a los alumnos y a su rendimiento académico. Los demás aspectos ya han quedado reflejados anteriormente.

La valoración general, aunque buena, (80 %) consideramos que hubiera sido superior caso de existir la evaluación extraordinaria de septiembre. Siempre hay algunos alumnos que alcanzan los objetivos propuestos.

Los objetivos previstos, en cuanto a resultados académicos cuantitativos, este curso lo hemos superado en todos los niveles.

A pesar de tener unos objetivos ambiciosos, recogidos en la PGA. Hay que indicar que, todos los grupos que alcanzaron el objetivo previsto está por encima de 60 % de aprobados. Se ha cumplido en ampliamente el objetivo previsto.

Por lo anteriormente citado, estamos satisfechos con los resultados obtenidos ya que hemos subido bastante respecto del curso anterior. Esto ha sido debido principalmente a dos razones:

1. Tras cada una de las evaluaciones se han puesto en marcha Planes de Mejora para obtener mejores resultados. Aunque cabe resaltar que no se trata de que el profesor cambie de manera continuada sus estrategias de enseñanza a la vista de la actitud pasiva del alumnado, sino de que estos cambios sean asumidos por los alumnos mediante el estudio y el trabajo como la mejor vía para aumentar su competencia curricular.
2. Los desdobles que ha favorecido una atención más precisa en grupos reducidos. Este año han sido pocos desdobles, sobre todo en la materia de Lengua Castellana y Literatura, por la configuración del propio Departamento, y tampoco hemos podido contar con el profesor de apoyo del PROA+, ya que este curso no hemos participado en dicho proyecto, esperamos poder participar el próximo curso.



Todos nuestros esfuerzos por mejorar quedan reflejados en los Planes Trimestrales de cada Departamento y sus actuaciones recogidas en el cuaderno de aula del profesor.

Otra cuestión para tener en cuenta es el número de alumnos con materias pendientes, en este apartado la valoración NUNCA podrá ser la que quisiéramos hacer, si bien cabe destacar que los alumnos con materias pendientes no han podido recibir clase en horario de tarde debido a lo ajustado de las plantillas:

3ª EVALUACIÓN (FINAL)

Curso 22-23

Pendientes 1º ESO

Asignaturas	Total	Aprobados	FINAL 22-23	2ª EVAL	1ª EVAL
VE	5	0	0	20	75
EF	10	1	10	10	0
LCL	31	5	16	23	16
BG	42	10	24	19	19
GH	68	19	28	21	24
ING	80	28	35	13	26
FRA	34	12	35	26	28
MAT	59	32	54	31	40
MUS	13	13	100	23	23
MEDIA			38	21	22

3ª EVALUACIÓN (FINAL)

Pendientes 2º ESO

Curso 22-23

Asignaturas	Total	Aprobados	% aprobados	2ª EVAL	1ª EVAL
EF	5	1	20	20	20
FRA	5	1	20	20	20
MAT	32	11	34	22	31
FQ	13	5	38	31	15
LCL	20	11	55	35	25
GH	44	25	57	43	33
TEC	19	11	58	68	32
ING	47	30	64	49	44
MEDIA			43	36	27

En cuarto curso, próximos a la titulación, el alumnado con materias pendientes de 3º curso muestra más interés por aquellas materias que tienen pendientes, ya que tiene la necesidad de titular, y los resultados son mejores.



3ª EVALUACIÓN (FINAL)

Pendientes 3º ESO

Curso 22-23

Asignaturas	Total	Aprobados	% aprobados	2ª EVAL	1ª EVAL
EF	4	0	0	0	20
MAP	8	1	13	0	11
FRA	6	2	33	17	0
LCL	7	3	43	14	0
EPV	12	6	50	8	0
MAC	12	7	58	50	67
FQ	15	9	60	33	13
BG	15	9	60	33	50
ING	34	22	65	50	51
GH	27	18	67	59	25
MEDIA			50	29	24

Objetivos fijados en la PGA y grado de consecución de objetivos.

ÁMBITO ORGANIZATIVO	
OBJETIVO 1	NIVEL
Mantener el control de mantenimiento del centro	100%
OBJETIVO 2	NIVEL
Mejorar la limpieza en el recinto del Instituto, especialmente los patios. La gestión de la limpieza en el centro, llevada a cabo por personal externo, ha sido un aspecto problemático en términos de organización. Lamentablemente, la empresa no ha tomado medidas para abordar esta falta de profesionalismo, a pesar de nuestras continuas llamadas.	50 % centro 50% patio
OBJETIVO 3	NIVEL
Controlar las reparaciones	95 %

ÁMBITO PEDAGÓGICO	
OBJETIVO 1	NIVEL
Mejorar el número de aprobados en cada evaluación por	FPB 80%



niveles: $\geq 50\%$, 55% y 60%	FP $81,6\%$ 1º ESO 74% 2º ESO 66% 3º ESO 70% 4º ESO 75% 1º BAC 80% 2º BAC 89%
Los resultados han sido inferiores a los de cursos anteriores, aunque seguimos por encima de los objetivos marcados.	
OBJETIVO 2	NIVEL
Alcanzar los mínimos previstos respecto de unidad didácticas impartidas $\geq 95\%$	97%
OBJETIVO 3	NIVEL
Alcanzar los mínimos previstos respecto de número de horas impartidas $\geq 92\%$	92%
OBJETIVO 4	NIVEL
Computar las unidades impartidas por evaluaciones acumuladas 100%	100%
OBJETIVO 5	NIVEL
Conocer el nivel de inserción laboral de los alumnos de FP 95%	100%
OBJETIVO 6	NIVEL
Alcanzar un número de alumnos, presentados, que aprueban la PAU 95%	84%
OBJETIVO 7	NIVEL
Mejorar los resultados en las Pruebas de Diagnóstico/Revisiones trimestrales por parte de inspección \geq Centros similares	Sin datos
OBJETIVO 8	NIVEL
Reducción del alumnado repetidor en ESO $\geq 20\%$ por nivel	$19,79\%$

ÁMBITO PERSONAL	
OBJETIVO 1	NIVEL
Facilitar el acceso a la información respecto de las acciones formativas a nivel externo 90%	100%

OBJETIVOS DE CALIDAD	
OBJETIVO 1	NIVEL



Mejorar la acogida del personal docente. 95 %	100 %
OBJETIVO 2	NIVEL
Mejorar la imagen del Centro divulgando la oferta educativa, las actividades y proyectos de este 95 %	100%
Mejorar el acceso a la documentación según funciones. 95 %	100%
OBJETIVO 3	NIVEL
Incrementar la satisfacción del alumnado y empresas con la realización de la FCT	Sin datos
OBJETIVO 4	NIVEL
Informatizar las encuestas que se realicen a lo largo del curso, comenzando por la encuesta de satisfacción con el DACE. 95 %	100%

2.- Valoración del funcionamiento de los órganos de coordinación didáctica.

Abordamos esta valoración desde:

- Claustro de profesorado.
- Consejo Escolar.
- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Reunión de Departamento.
- Reuniones de tutores.
- Reuniones de Equipo Directivo

Las valoraciones de las reuniones de departamento están recogidas en las memorias individuales de cada departamento didáctico.

Las reuniones del equipo directivo han estado enfocadas principalmente en el seguimiento diario de las actividades del instituto, ya que la planificación semanal ha sufrido constantes modificaciones debido a los acontecimientos semanales. La planificación a corto y mediano plazo se ha centrado principalmente en los órganos de coordinación docente, especialmente en:

- Reuniones de tutores.
- Reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Seguimiento de la programación y planes de mejora.
- Seguimiento de la propuesta pedagógica.

Hemos tomado en cuenta las sugerencias proporcionadas por los órganos de participación y las hemos presentado ante los órganos de decisión pertinentes. Los principales aspectos abordados a mediano plazo han sido:

- Adaptación de a los continuos cambios normativos.
- Modificación de calendarios en Formación Profesional debido a la nueva legislación.
- Modificación de los criterios de calificación, promoción y titulación, debido a la nueva legislación.



- Propuestas de modificación de los planes de estudios.
- Proyecto curricular.
- Plan de convivencia, siempre en constante revisión

El Consejo Escolar ha trabajado activamente para promover iniciativas que fomenten la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el centro, dentro de sus respectivas competencias y a través de los canales establecidos. Se ha buscado facilitar la coordinación con instituciones y organizaciones públicas o privadas del entorno, que promuevan la realización de actividades de interés para la comunidad educativa del instituto. Estas actividades se detallan en el informe de la jefatura de estudios y en las actas del Consejo, donde se encuentran registradas.

Hacer constar que el Consejo Escolar se ha renovado este curso, teniendo la dificultad de la poca participación de los padres. También hay que destacar que el Consejo Escolar tiene capacidad de decisión y es el órgano que tiene como misión principal velar por la correcta ejecución de las decisiones tomadas por el director.

Por todo lo anterior y dado el trabajo realizado por todos los miembros de la comunidad educativa del IES Leopoldo Queipo sólo cabe valorar como positivo el funcionamiento de los órganos de coordinación didáctica.

El profesorado del instituto durante el curso 2022-2023 ha sido:

Nº	NOMBRE	DEPARTAMENTO
1	ABDELAZIZ MOHAMED UARIACHI, DUNIA	ADMINISTRACION Y GESTION
2	ALI MAHMUD, HORMA	ADMINISTRACION Y GESTION
3	BUTIEB MOHAMED, RIDUAN	ADMINISTRACION Y GESTION
4	CAPILLA CANTERO, MARÍA JOSÉ	ADMINISTRACION Y GESTION
5	CARRASCO RUIZ, TERESA	ADMINISTRACION Y GESTION
6	CHOUAIB MOHAMED, SANAH	ADMINISTRACION Y GESTION
7	DOMÍNGUEZ LLOSÁ, MARÍA ROCÍO	ADMINISTRACION Y GESTION
8	MOHAMED MIMON, MEYIT	ADMINISTRACION Y GESTION
9	QUINTANA GARCÍA, CUSTODIA	ADMINISTRACION Y GESTION
10	BRAVO MORAGA, MARÍA DOLORES	ARTES PLASTICAS
11	GALVÁN MARTÍN, GUADALUPE	ARTES PLASTICAS
12	RUBIALES MORALES, CARLOS	ARTES PLASTICAS
13	GARCÍA MÁRQUEZ, FRANCISCA	CIENCIAS NATURALES
14	GUTIÉRREZ JURADO, JUAN ULISES	CIENCIAS NATURALES
15	LÓPEZ LORENTE, NATALIA IRENE	CIENCIAS NATURALES
16	MILLÁN DOÑA, CRISTINA	CIENCIAS NATURALES
17	MUÑOZ MÉNDEZ, MARINA	CIENCIAS NATURALES
18	SEVILLA CARRILLO, MARTÍN	CIENCIAS NATURALES



19	DÍAZ ROSADO, JESÚS	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA
20	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JUAN MIGUEL	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA
21	MOYA GARCÍA, CARLOS	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA
22	SÁNCHEZ OSUNA, FRANCISCO MIGUEL	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA
23	SANTIAGO JIMENEZ, ANTONIO	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA
24	BLANCO DOMÍNGUEZ, FABIOLA	FILOSOFÍA
25	DATO GARCÍA, PEDRO	FILOSOFÍA
26	LLAMAZARES ARGÜELLES, CARLOS	FILOSOFÍA
27	CERVANTES GONZÁLEZ, ADELA	FISICA Y QUIMICA
28	FERNÁNDEZ MARTOS, VERÓNICA	FISICA Y QUIMICA
29	ORTÍZ DE ZÁRATE MORENO, ELENA	FISICA Y QUIMICA
30	PÉREZ BERNET, MARINA	FISICA Y QUIMICA
31	SÁNCHEZ CAZORLA, MIGUEL	FISICA Y QUIMICA
32	ÚBEDA RAMAL, JUAN FRANCISCO	FISICA Y QUIMICA
33	AISA AHMED, KARIMA	FRANCÉS
34	ALMENDROS ROLDÁN, SILVIA	FRANCÉS
35	GUENDOZ ABDELALI, AOUICHA	FRANCÉS
36	BARÓN MUÑOZ, ANTONIO	GEOGRAFIA E HISTORIA
37	BLANCO APARICIO, GEMMA	GEOGRAFIA E HISTORIA
38	CHINCHILLA GARCÉS, ADELA MARÍA	GEOGRAFIA E HISTORIA
39	FERNÁNDEZ BELMONTE, AXEL	GEOGRAFIA E HISTORIA
40	GÓMEZ GÓMEZ, PEDRO	GEOGRAFIA E HISTORIA
41	GONZÁLEZ DEL BIEN, JAVIER	GEOGRAFIA E HISTORIA
42	LECHADO GRANADOS, MARIA DEL CARMEN	GEOGRAFIA E HISTORIA
43	MARTÍN SERRALVO, JUAN CARLOS	GEOGRAFIA E HISTORIA
44	MORALES ESTÉVEZ, RAQUEL ROCÍO	GEOGRAFIA E HISTORIA
45	RAMÍREZ RAMOS, JUAN CARLOS	GEOGRAFIA E HISTORIA
46	RIVAS GALLEGU, ALEJANDRO	GEOGRAFIA E HISTORIA
47	SANTANA GONZALEZ, JOSE JAVIER	GEOGRAFIA E HISTORIA
48	VARO GUTIÉRREZ, MARÍA ROSA	GEOGRAFIA E HISTORIA
49	ALÉS FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	INFORMATICA Y COMUNICACIONES
50	BAGHDADI CHAABI, MOHAMED	INFORMATICA Y COMUNICACIONES
51	BERBEL PUERTO, DANIEL ÁNGEL	INFORMATICA Y COMUNICACIONES
52	CAMPOY GÓMEZ, CARLOS ANDRÉS	INFORMATICA Y COMUNICACIONES
53	ESCARABAJAL HINOJO, JUAN JOSÉ	INFORMATICA Y COMUNICACIONES
54	MEHAMED MAANAN, MOHAMED	INFORMATICA Y COMUNICACIONES
55	MÉNDEZ ÚBEDA, DAVID	INFORMATICA Y COMUNICACIONES
56	MOHAMED MAANAN, MUSTAFA	INFORMATICA Y COMUNICACIONES
57	PÉREZ SUÁREZ, JOSÉ JAVIER	INFORMATICA Y COMUNICACIONES



58	TIEB MOHAMEDI, SALIM	INFORMATICA Y COMUNICACIONES
59	VILLANUEVA GONZÁLEZ, VICENTE	INFORMATICA Y COMUNICACIONES
60	AHMED MOHAMED, NAJAT	INGLÉS
61	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL	INGLÉS
62	ARTERO FLORES, BEGOÑA	INGLÉS
63	GARCÍA CECILIO, PATRICIA	INGLÉS
64	GALLARDO JIMÉNEZ, LAURA TERESA	INGLÉS
65	GÓMEZ RAMOS, SERGIO	INGLÉS
66	HAMOUTI MOHAMED, FARAH	INGLÉS
67	LÓPEZ QUESADA, SOFÍA	INGLÉS
68	SAAVEDRA ROSA, BLANCA	INGLÉS
69	TORRES GONZÁLEZ, FUENSANTA	INGLÉS
70	FERNÁNDEZ PERALTA, MARÍA ELENA	LATIN
71	PÉREZ RODRÍGUEZ, ROSA	LATIN
72	ANGELES CESAR, MARIA DEL MAR	LENGUA Y LITERATURA
73	BURRAHAY AARAF, HASSAN	LENGUA Y LITERATURA
74	CAPILLA SÁNCHEZ, EVA	LENGUA Y LITERATURA
75	CASTILLO HERRERA, RAQUEL	LENGUA Y LITERATURA
76	COCA PÉREZ, RICARDO	LENGUA Y LITERATURA
77	EL YOUSFI MOHAMED, KARIM	LENGUA Y LITERATURA
78	GALLARDO LÓPEZ, INMACULADA	LENGUA Y LITERATURA
79	GARCÍA BAENA, ROSA MARÍA	LENGUA Y LITERATURA
80	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, JOSEFINA	LENGUA Y LITERATURA
81	LÓPEZ LEÓN, JUAN MIGUEL	LENGUA Y LITERATURA
82	PÉREZ ORTÍZ, ISABEL MARÍA	LENGUA Y LITERATURA
83	RODRÍGUEZ MONTES, JUAN	LENGUA Y LITERATURA
84	SÁNCHEZ OJEDA, JOSÉ ANTONIO	LENGUA Y LITERATURA
85	BARROSO CUADRADO, CARLOS	MATEMATICAS
86	BENHAMÚ BENHAMÚ, MIGUEL	MATEMATICAS
87	CÁRCELES VÁZQUEZ, MARÍA JULIA	MATEMATICAS
88	CARRETERO ROBLES, NOELIA	MATEMATICAS
89	COLOMO RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS	MATEMATICAS
90	DEL ARCO RODRÍGUEZ, SOFIA	MATEMATICAS
91	FERNÁNDEZ GALBÁN, MANUEL	MATEMATICAS
92	LOBATÓN CEBRIÁN, LUIS DIONISIO	MATEMATICAS
93	MOHAMED CARVAJAL, RACHID	MATEMATICAS
94	ORTIZ RODRÍGUEZ, GABRIEL	MATEMATICAS
95	PACETTI CUEVAS, DOLORES	MATEMATICAS
96	RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL	MATEMATICAS



97	RODRIGUEZ LOPEZ, JOSE MARIA	MATEMATICAS
98	BENZAQUÉN BUNÁN, SARAH	MUSICA
99	CARRILLO DUPLAS, PALOMA	ORIENTACION
100	CHINCHILLA GARCÉS, INMACULADA	ORIENTACION
101	DÍAZ FERNÁNDEZ, MERCEDES	ORIENTACION
102	HERNÁNDEZ BUITRAGO, MERCEDES	ORIENTACION
103	MEHDI LAZAAR, LAILA	ORIENTACION
104	MOHAMED HAMMU, MIMUNTZ	ORIENTACION
105	PÉREZ DE LA ROSA, LEONOR MARÍA	ORIENTACION
106	RICO MARTÍN, MARÍA CELIA	ORIENTACION
107	ROMÁN ALEDO, MANUEL	ORIENTACION
108	ROS LÓPEZ, MARIA DEL PILAR	ORIENTACION
109	SOLER SOLER, LAURA	ORIENTACION
110	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JESÚS	TECNOLOGIA
111	LOMEÑA MILLÁN, SANDRA	TECNOLOGIA
112	MIMON HAMED, HAMED	TECNOLOGIA
113	MORALA MARTÍNEZ, FRANCISCO MANUEL	TECNOLOGIA
114	RIDAO MARÍN, GEMA	TECNOLOGIA
115	RUIZ JUAN, JOSÉ ANDRÉS	TECNOLOGIA
116	VIÑAS PEREZ, ANA MARIA	TECNOLOGIA

Han sido profesores sustitutos han sido:

1	LAGO LESTÓN, MANUEL FELIPE	INGLÉS
2	HERREJÓN TEODORO, JUAN CARLOS	CIENCIAS NATURALES
3	MOHAMEDI HASSAN, KEMEL-DIN	EDUCACIÓN FÍSICA
4	DÍAZ KIRJONEN, ÁNGELA SUSANA	INGLÉS
5	QUILEZ CABALLERO, MARÍA DE ÁFRICA	GEOGRAFÍA E HISTORIA
6	AZOUAGHE MOHAMED, NESIM	ECONOMÍA

3.- Valoración de las relaciones entre profesorado y alumnado.

La interacción diaria entre profesores y alumnos en el aula es continua, y las primeras impresiones que nos formamos de los estudiantes al comenzar una nueva clase pueden influir en la calidad de la relación y, en consecuencia, en las conductas que se desarrollan hacia ellos.

Las relaciones entre profesores y grupos han sido muy positivas, pero lo que realmente marca la relación entre profesorado, alumnado y conocimiento es su interacción constante. Cuanto más se produzca esta interacción, más impacto tendrá en el proceso de aprendizaje. Aunque la relación personal sea buena, es fundamental construir el



conocimiento y guiar a los estudiantes en ese proceso. Las metodologías activas son un medio para lograrlo, pero no el objetivo final. El objetivo principal es que los alumnos adquieran hábitos activos en su propio proceso de aprendizaje, algo que actualmente les falta.

Creemos que es necesario dar tres pasos importantes para fomentar las relaciones entre estudiantes y profesores: promover la participación activa de los estudiantes, utilizar metodologías activas y fomentar la creación de hábitos fuera del aula.

Es importante tener en cuenta que todas las primeras impresiones son de naturaleza evaluativa y pueden condicionar las relaciones subsiguientes, ya sean positivas o negativas. Al comienzo del curso, nos fijamos en datos o comportamientos que pueden parecer triviales, pero que de alguna manera nos dan una idea general de cómo es la clase y, incluso, de cómo son algunos alumnos o grupos en particular. Estas primeras impresiones tienen consecuencias importantes en las expectativas del profesor, en los niveles de exigencia, en el ambiente general de la clase y en las evaluaciones. Cuando tenemos altas expectativas de uno o varios alumnos, nuestro comportamiento hacia ellos cambia.

Es importante destacar estas consideraciones, ya que sería fácil decir que la relación entre profesores y alumnos es buena y fluida, sin más. Aunque en general así ha sido, es necesario señalar en el informe de Jefatura de Estudios los incidentes registrados y los expedientes disciplinarios como aspectos negativos. Por otro lado, como aspectos positivos, cabe destacar la alta participación de los estudiantes en las actividades propuestas por el centro y la fluidez de las reuniones de delegados. Estas reuniones han sido un importante vínculo entre los delegados y el equipo directivo, ya que se ha reconocido su función y valor.

En la memoria del Departamento de Actividades Extraescolares se detallan las actividades mencionadas con más detalle.

4.- Pertinencia de la metodología didáctica y de los materiales curriculares.

El alto grado de cumplimiento de la programación está recogido en las memorias individuales de los distintos Departamentos Didácticos. El cumplimiento de la programación está situado por encima del 97 %. El indicador previsto era el 95 %

Además de evaluar la programación que se adjunta en los anexos "Evaluación de la programación" y de la "Propuesta Curricular", se hace necesaria realizar una autoevaluación para dar respuesta a este punto 4. Lo haremos desde tres puntos de vista:

- Cómo evaluamos.
- Cómo planificamos nuestras clases
- Cómo desarrollamos nuestra labor metodológica.

Anexo 11 Evaluación de la programación didáctica

Anexo 12 Evaluación de la práctica docente

Anexo 13 Evaluación de la propuesta curricular de ESO, Bachillerato y FP



5.- Valoración del ambiente y clima de trabajo en las aulas.

La evaluación global del funcionamiento del centro es positiva, ya que hemos logrado alcanzar los objetivos pedagógicos establecidos en el Plan de Gestión Anual (PGA) gracias a la implementación de continuos "Planes de mejora".

Esta evaluación se realiza teniendo en cuenta el funcionamiento de diferentes entornos:

- Órganos de gobierno: Tanto en las reuniones del Consejo Escolar como en las del Equipo Directivo, se han identificado y abordado las necesidades académicas del centro, y se han presentado y discutido en los demás órganos colegiados para su evaluación y ejecución.
- Coordinación docente: Semanalmente se han llevado a cabo reuniones de tutores por cursos, en las cuales se ha mantenido un buen nivel de comunicación entre los tutores y la Jefatura de Estudios, y, por ende, con los órganos de gobierno del centro.
- Comisión de Coordinación Pedagógica: Todas las acciones realizadas por la CCP han sido registradas en las actas. Es importante destacar la importancia de estas reuniones como un órgano que garantiza el seguimiento y cumplimiento de las programaciones didácticas.

A través de nuestro Plan de Convivencia hemos pretendido:

- Fomentar el clima de convivencia a través de...
 - Se han establecido canales de comunicación destinados a facilitar que el alumnado y sus familias puedan informar a la dirección sobre iniciativas, propuestas y problemas relevantes que les afecten.
 - En cuanto al Plan de Igualdad entre hombres y mujeres, reconocemos que aún hay mucho margen de mejora. La labor de coordinación del Consejo Escolar en este aspecto no ha sido satisfactoria y se requiere trabajar en ello.
 - Se presta especial atención a las familias, ofreciendo reuniones informativas con la junta de delegados y delegadas de clase. Además, se organizan reuniones con los miembros salientes y entrantes de la Asociación de Madres, Padres y Tutores del Alumnado (AMPTA). Dado que esta asociación está en un periodo de cambio, el instituto les brinda apoyo y les proporciona información relevante sobre temas de su interés.
 - Se informa y facilita el proceso de matriculación, convocando a reuniones informativas individuales con todos los padres y madres. El equipo directivo mantiene reuniones con los grupos de estudiantes para informarles sobre las normas de convivencia, el uso y manejo de las instalaciones y materiales del



centro, así como sus derechos y deberes. Además, se ofrece mediación de conflictos.

- Se adoptan las medidas necesarias para que el alumnado y sus familias reciban puntualmente información clara y precisa sobre su proceso de aprendizaje, los acuerdos de las juntas de evaluación y la oferta de actividades extraescolares, entre otros aspectos relevantes.
- Se fomenta la colaboración con la jefatura de estudios y los tutores y tutoras, realizando reuniones al comienzo del curso para padres y madres del alumnado, así como otras reuniones que puedan plantearse por iniciativa de cualquiera de las partes involucradas.
- Las reuniones con los tutores y tutoras se organizan y planifican desde la Jefatura de Estudios y Orientación al inicio del curso, y se llevan a cabo siempre que sea necesario a lo largo del año, a propuesta de cualquier parte implicada.

6.- Adecuación de la organización del aula y aprovechamiento de los recursos del centro.

El punto 6, creemos que, queda recogido en el punto 4 ya que se ha hecho necesario ampliar el contenido y puede dar respuesta a este apartado.

7.- Colaboración con los padres, madres o tutores legales.

La mejor forma de valorar las relaciones con los padres de nuestros alumnos son las actas de tutoría. En ellas se recoge el número de visitas mantenidas a lo largo del curso y se adjuntan como en las memorias de las distintas tutorías.

A través de distintos canales hemos pretendido fomentar un clima de colaboración:

- Hemos establecido mecanismos para informar periódicamente a las familias a través de las tutorías. Al finalizar cada sesión de evaluación, convocamos por escrito a cada familia para que estén al tanto del progreso en la enseñanza-aprendizaje de su hijo/a.
- Garantizamos la atención a los padres y madres del alumnado por parte de los tutores y cualquier otro profesor o profesora que sea necesario. Siempre se asegura que los tutores/as dispongan de un tiempo asignado en su horario personal para atender a los padres/madres, y se brinda atención adicional por parte de cualquier miembro del equipo educativo cuando sea requerido, ya sea por iniciativa de los padres/madres o del alumnado.
- En relación a las actividades extraescolares, cada profesor/a encargado/a de organizar una actividad proporciona información detallada sobre la misma y recopila por escrito la autorización y el consentimiento correspondientes.



- Colaboramos con las asociaciones de padres y madres del alumnado en iniciativas y actividades para fomentar su participación en las tareas educativas y en la vida del centro.
- Durante el proceso de matrícula y al inicio del curso, informamos a las familias para reactivar la asociación de padres/madres como medio de participación en la vida escolar. Dado las características propias del alumnado del centro, la reactivación y continuidad de la asociación pueden ser difíciles. No obstante, se ponen a disposición los espacios y recursos necesarios para que el alumnado y las familias puedan realizar actividades, previa organización y asunción de responsabilidad.
- Colaboramos con las familias en la resolución de conflictos, adoptando una actitud dialogante y educativa, mediando entre las partes y mostrando interés en mejorar la calidad de las relaciones.
- Facilitamos información detallada a través de la página web del instituto y las redes sociales.
- Hemos establecido un Buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, tanto físico como a través de la web, para que las personas puedan hacer llegar sus opiniones y comentarios.
- A través de la sección "Zona Padres" en la página web del instituto, hemos informado a los padres sobre la asistencia de sus hijos al centro, así como el cumplimiento de las normas de convivencia.

Tras considerar todo lo expuesto, se ha observado una valoración positiva de la relación con los padres, madres y tutores de los alumnos que han mostrado interés en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Sin embargo, dicha relación ha sido inexistente con aquellos que, por diversos motivos, nunca han asistido a una cita con los tutores. Por otro lado, la valoración ha sido muy negativa en los casos en los que, a pesar de insistir en la importancia de prestar más atención a sus hijos, se han mostrado irrespetuosos, respondiendo con insultos o contestaciones inapropiadas a nuestros requerimientos.

8.- Colaboración con los servicios de apoyo educativo.

El Departamento de Orientación es un servicio interno encargado de atender la diversidad existente en los centros educativos, brindando apoyo al profesorado del centro, especialmente a los tutores, y al resto de la comunidad educativa. Existe una colaboración diaria y constante entre el Departamento de Orientación y el Equipo Directivo, lo que garantiza una colaboración plena.

La colaboración ha sido fundamental para la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje, así como para desarrollar la programación y aplicación de adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que lo requieren, incluyendo a aquellos con necesidades educativas especiales y a aquellos que siguen programas de mejora del aprendizaje y rendimiento académico.

Las tareas y responsabilidades de este departamento están definidas en las normas y se han cumplido puntualmente.



9.- Propuestas de mejora.

Las propuestas de mejora quedan recogidas en las memorias de cada uno de los departamentos didácticos y en la autoevaluación en el apartado 4.

10.- Otros aspectos relevantes

10.1.- Absentismo escolar

En el cuadro que se presenta a continuación se expone un resumen de faltas de asistencia. El control minucioso de estas ha estado a cargo de Jefatura de Estudios.

- Se ha mantenido un sistema de información constante a los padres a través de la web del instituto.
- Todos los alumnos que no habían justificado sus faltas de asistencia fueron objeto de atención de Jefatura de Estudios y de la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad.
- El número de horas faltadas en 2º de ESO y Grado Básico ha sido muy significativo, El resto de grupos las variaciones, que han sido a la baja, no son muy significativas.



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y GESTIÓN EDUCATIVA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

GRUPOS	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
1E_A	190	296	336	378	303	348	344	350	432	140	3117
1E_B	90	185	247	305	263	242	242	330	293	139	2336
1E_C	74	61	64	83	111	96	138	138	114	99	978
1E_D	111	79	86	102	20	45	73	152	137	11	816
1E_E	73	54	69	174	50	92	108	87	113	28	848
1E_F	65	81	112	66	100	100	99	70	133	74	900
1E_G	98	296	128	136	118	125	119	140	149	53	1362
1E_H	88	26	12	90	44	89	81	123	64	50	667
2E_A	206	391	447	422	500	321	445	650	744	245	4371
2E_B	302	502	704	668	684	835	858	815	918	268	6554
2E_C	125	159	123	296	165	150	186	92	181	80	1557
2E_D	78	115	93	223	109	139	177	143	128	35	1240
2E_E	56	45	106	246	123	187	302	340	191	199	1795
2E_F	51	42	29	128	28	53	57	80	68	71	607
2E_G	123	44	61	131	102	76	127	226	131	62	1083
2E_H/2P_E	264	314	366	432	222	310	288	272	276	118	2862
3E_A	47	49	18	136	69	33	63	82	67	39	603
3E_B	34	41	44	163	66	100	191	97	81	81	898
3E_C	206	130	234	329	265	279	357	323	398	95	2616
3E_D	114	117	135	245	142	137	197	236	447	150	1920
3E_E	275	204	269	567	268	413	507	463	960	306	4232
3E_F	255	281	325	499	393	510	428	425	847	179	4142
3E_G/3PE	161	146	231	760	240	269	974	446	1080	438	4745
4E_A	184	64	65	229	112	119	214	211	251	65	1514



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y GESTIÓN EDUCATIVA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

4E_B	52	30	41	114	32	68	165	186	180	70	938
4E_C	81	79	88	98	86	171	130	193	151	30	1107
4E_D	78	54	77	214	101	112	162	155	294	79	1326
4E_E	284	316	367	526	543	640	571	642	1245	315	5449
1B_A	10	21	7	90	10	55	78	70	43	12	396
1B_B	29	31	54	317	57	52	196	160	130	14	1040
1B_C	149	188	196	293	228	277	342	345	442	33	2493
1B_D	270	291	334	372	403	478	367	517	590	33	3655
1B_E	125	107	103	232	135	186	217	262	314	26	1707
1A_A	153	152	288	557	367	428	385	516	755	51	3652
1A_I	169	381	574	730	478	678	1067	695	1028	257	6057
2A_A	46	111	116	308	265	375	197	0	0	0	1418
2A_I	29	68	86	137	137	187	125	2	6	2	779
2B_A	51	97	267	161	143	230	238	272	182	0	1641
2B_B	81	97	99	99	75	86	80	78	70	0	765
2B_C	65	55	90	103	47	112	172	136	63	0	843
2B_D	126	180	205	388	278	368	354	338	112	0	2349



10.2.- Premios

- Premios del concurso de dibujo Días de Surf, realizado por Amar Surfing Club:
 - Primer premio: Khadija Ben Hachmi.
 - Segundo premio: Mohamed Anajjar Mohamed.
 - Tercer premio: Yunes Anajjar Mohamed.
- Premio de la Olimpiada de Biología:
 - Yusra Mohamed Jaouhara, de 2B_A
- Premios Ejército 2023, fase local y fase nacional:
 - Nuur Kaddur, Myriam Chocrón, Marina Luisa Martín, por su trabajo "Cuba: la España remota. Vivencias del soldado español en Manigua"
- Matrículas de honor: Matrícula de Honor. Ellas y ellos son:
 - 2B_A Yusra Mohamed y Yusra Mimun, 2B_B Mohamed Mohamed y Yasin Mohamed, 2B_C Eusebio Fernández, Jesús Domínguez, Dyla Ahmed e Iman Chemlal y de 2B_D Nur Liazid.
- Dos sellos de calidad nacionales por los eTwinning: "Unidos por nuestras lenguas", alumnos de 3E_D; y "Expediente Gaia 2122", con alumnos de 3E_A.
- Premios Jóvenes Talentos, Relato breve. Fundación CocaCola. LXI Edición:
 - Salma Ahmed (el premio es por la convocatoria del curso anterior, pero se lo entregaron en octubre del presente curso).
- Olimpiada matemática, XXXIII edición: Ayub, de 2E_E.